



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19458

23/07/2020

47435

**AUTOR/A:** SALVÁ VERD, Antonio (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno no tiene previsto suprimir la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y así lo manifestó la Ministra de Política Territorial y Función Pública en sus comparecencias en el Congreso de los Diputados de los pasados días 27 de febrero (Diario de Sesiones Núm. 48) y 14 de mayo (Diario de Sesiones Núm. 77) y en la del pasado 4 de junio en el Senado (Diario de Sesiones Núm.49), reafirmando el modelo de MUFACE y apoyando su actual proceso modernizador.

La actuación coordinada entre los Ministerios aludidos garantiza la seguridad jurídica y la asistencia sanitaria de los mutualistas de MUFACE. Esta actuación coordinada se ha hecho especialmente patente durante la vigencia del estado de alarma, período en el que la coordinación con MUFACE ha sido constante y especialmente fructífera, asegurando la asistencia de todos los mutualistas y tomando medidas adaptadas a las circunstancias en cada momento.

Por lo tanto, este modelo, que hasta la fecha ha resultado beneficioso para los funcionarios y sus familiares, cuenta con el apoyo del Gobierno de España.

Madrid, 24 de septiembre de 2020